

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

*ANUNCIO de 28 de mayo de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto Planta de valoración de residuos no peligrosos (RCD) en el polígono industrial A Cotorra, en el ayuntamiento de Xunqueira de Ambía (expediente 2025/0085).*

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 25 de mayo de 2026 del proyecto Planta de valoración de residuos no peligrosos (RCD) en el polígono industrial A Cotorra, en el ayuntamiento de Xunqueira de Ambía (Ourense), promovido por Estación 2022, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 28 de mayo de 2026

María José Echevarría Moreno  
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: xe7ob842-fej2-ldv9-k6k7-14y9vnmby4d9

